

Ve sin Filtro | En Venezuela 62 medios están bloqueados

En Venezuela, 97 dominios en línea están bloqueados y 62 de ellos pertenecen a medios de comunicación, según denunció la ONG Ve sin Filtro. Además, aseguró que el bloqueo viene por parte de distintas operadoras públicas y privadas que ofrecen sus servicios de internet el país.

De acuerdo con la organización, entre los medios que sufren censura se encuentran Efecto Cocuyo, Crónica Uno, Armando.info, El Pitazo, El Nacional, La Patilla, Runrunes, entre otros. Los sitios web de estos medios están bloqueados por las compañías de telecomunicaciones públicas Cantv y Movilnet; así como también de las empresas privadas como Movistar, Digitel, NetUno, Súper Cable e Inter.

La organización escribió en la red social Twitter que «las intimidaciones y el acoso en línea» son otros mecanismos empleados por el Gobierno para censurar dentro de internet.

«Las intimidaciones y el acoso en línea son otras formas de silenciar las informaciones y amordazar la sociedad civil. También el uso de técnicas de ataques informáticos a los servidores donde se publican las páginas web», explicó la ONG.

A los bloqueos e intimidaciones, la organización sumó también como formas de censura en línea «las reiteradas fallas en el servicio eléctrico», pues sin electricidad mucha personas quedan sin acceso a la información porque pierden la conexión o se quedan sin batería en su teléfono móvil. Esto «hace muy difícil el pleno disfrute del acceso a Internet, considerado por Naciones Unidas como un derecho fundamental».

El bloqueo de sitios en la web más las reiteradas fallas en el servicio eléctrico, hacen muy difícil el pleno disfrute del acceso a Internet, considerado por Naciones Unidas como un derecho fundamental

– VE sin Filtro (@vesinfiltro) [March 12, 2023](#)

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTTP) también se pronunció y exigió que se terminen los bloqueos contra dominios en Venezuela, especialmente contra los medios de comunicación que solo informan a la sociedad. Además, solicitó

la creación y aplicación de políticas claras que promuevan el pleno ejercicio de los derechos en Internet.

Tanto Ve sin Filtro como el SNTP se pronunciaron este 12 de marzo, fecha en la cual se conmemora el Día Mundial contra la Censura en Internet.

Con información de Radio Fe y Alegría